

**ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DEL CONTROL INTERNO DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ALTO DE LA ALIANZA
ACTA N° 011-2016-CCI-MDAA**

En la Sala de reuniones de la Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, siendo las 09:30 horas del día 13 de octubre del 2016, se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Alcaldía N° 230-2016-A-MDAA.

A efecto de tratar la siguiente AGENDA:

1. Reestructuración de los Miembros del Comité de control Interno
2. Informe sobre la culminación del Plan de Trabajo para la implementación del control Interno en el Proceso de contratación Pública
3. Acuerdos para realizar el Comunicado N° 02 sobre Difusión del Control Interno

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Reestructuración de los Miembros del Comité de control Interno

El Ing. Raúl García Castro, en su condición de Presidente del Comité de Control Interno dio inicio a la presente Sesión Ordinaria manifestando que el día de hoy fue cesada en sus funciones la Gerente de Administración C.P.C. Elizabeth Zoila Escoque Quispe, siendo reemplazada por el C.P.C. Luis Guillermo Benavides Balanza, quien a partir de la fecha formará parte del comité de Control Interno, siendo en éste acto presentado a los demás integrantes del comité.

2. Informe sobre la culminación del Plan de Trabajo para la implementación del control Interno en el Proceso de contratación Pública

Sobre éste punto el Presidente del comité cede el uso de la palabra al Sub Gerente de Abastecimiento, quien informa al comité en pleno que ha culminado con el Plan de Trabajo el cual remitirá a la Contraloría vía correo electrónico antes del 14 de octubre para su respectiva revisión.

3. Acuerdos para realizar el Comunicado N° 02 sobre Difusión del Control Interno

El Presidente señala que en forma paralela al cumplimiento del Plan de Trabajo se debe continuar creando cultura de control interno en los funcionarios y servidores de la Entidad. Así la Secretaria Técnica del Comité propone elaborar el comunicado N° 02 sobre el Control Interno en el Proceso de contratación Pública, toda vez que uno de los objetivos de la meta es que el personal conciba al control interno como una herramienta que coadyuve a optimizar la gestión y mitigar los riesgos.

ACUERDOS:

- ✓ El Comité acordó por unanimidad que Sub Gerente de Abastecimiento remita al correo de la Contraloría el Archivo del Plan de Trabajo culminado para su revisión, a más tardar el 14 de octubre del presente.
- ✓ Se acordó por unanimidad emitir el comunicado N° 02, se difunda en el Mural y a través de Memorandum Múltiple dirigido a las Gerencias, Subgerencias y demás unidades orgánicas de la Municipalidad.
- ✓ Se acuerda que la próxima reunión será el 16 de noviembre del presente año a las 08.00 horas, quedando los miembros del Comité debidamente notificados en éste acto.

Siendo las 10: 50 a.m., se dio lectura a la presente procediendo a firmar los intervinientes en señal de conformidad.



ING. RAÚL ALBERTO GARCÍA CASTRO
GERENTE MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO



C.P.C. LUIS GUILLERMO BENAVIDES BALANZA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO



LIC. HILDA DORIS LOZA YLLACUTIPA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO



Abog. ELENA LUCRECIA TICONA SILES
MIEMBRO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO



Lic. ROSA SONIA SÁNCHEZ MAMANI
MIEMBRO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO